
	Elecciones miembros electos de Junta de Facultad (Sector C)	21 de octubre de 2024	
---	--	-----------------------	---

La Junta Electoral de la Facultad de Veterinaria acuerda lo siguiente:

Recibida la Resolución nº 27/2024 de la Junta Electoral de la UEx, por la que se autoriza el "paso del voto presencial a **voto electrónico** en las elecciones de estudiantes a Junta de Facultad de la Facultad de Veterinaria 2024" y al objeto de organizar el proceso en los trámites que restan, adopta las siguientes actuaciones:

Primera.- Proclamar definitivamente a los candidatos

Segunda.- Anular el voto anticipado

Tercera.- Anular el sorteo de las mesas electorales

Cuarta.- Definir y publicar el modelo oficial de papeleta (Anexo I)

Quinta.- Determinar que el horario de votación estará comprendido entre las 8.00 h y las 20.00 h del día 30 de octubre de 2024

Cáceres, 21 de octubre de 2024


Fdo.: María Isabel Igeño González

(Presidenta de la Junta Electoral)

ANEXO I
ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD VETERINARIA 2024 SECTOR C
(MÁRQUESE UN MÁXIMO DE 7 CANDIDATOS)

APELLIDOS Y NOMBRE

Fierro Montes, Santiago
 Luna Bañuls, Laura
 Narváez Sainz, Raquel
 Páez López, María
 Pérez Baez, Pablo
 Regidor González, Cristina
 Toscano Ontiveros, Miguel

Código Seguro De Verificación	23sDEUxUs98 jx8xzuFvaFA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Isabel Igeño González	Firmado	21/10/2024 11:05:32	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/23sDEUxUs98 jx8xzuFvaFA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			